



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2025

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

AUTISMO ARAGÓN, ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON AUTISMO

Régimen Jurídico

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Registro de Asociaciones

Inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Aragón, departamento de Política Territorial e Interior y está reconocida como entidad de interés social. El 1 de julio de 2011 obtuvo la declaración de utilidad pública por parte del Ministerio del Interior. (Orden INT/1981/2011, de 1 de julio. BOE 169 del 15 de julio de 2011) N° de Registro Comunidad Autónoma 153. Es Centro y Servicio Sanitario nº 5024018 autorizado en fecha 25-07-2014 por el Director General de Planificación y Aseguramiento del Gobierno de Aragón.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

05-Z-0153-98 (anterior)
2229 (actual)

23 de octubre de 1.998

G50772458

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

María Montessori

9

50018

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

ZARAGOZA

ZARAGOZA

976514004

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

autismoaragon@gmail.com



2. FINES ESTATUTARIOS

La Asociación tiene por objeto:

1. Mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y la de sus familias y apoyarlas en cuantas iniciativas lleven a cabo para mejorar sus condiciones de vida.
2. Crear, prestar y gestionar centros, servicios o programas de atención que incidan en una mejora de la calidad de vida de las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
3. Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA, impulsando su papel en la sociedad, promoviendo actitudes sociales positivas hacia este colectivo, así como su integración escolar, laboral y social.
4. Impulsar medidas que favorezcan la autodeterminación y autonomía de las personas con TEA, para que dispongan de los apoyos necesarios para desarrollar su proyecto personal a lo largo de su ciclo vital.
5. Promover la legislación adecuada que mejore la situación del colectivo, así como reunir y difundir información general y especializada sobre el TEA.
6. Procurar soluciones a las necesidades de las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
7. Formar, perfeccionar y promocionar a profesionales, a las personas voluntarias y a las asociadas para facultarles en el ejercicio de actividades; especialmente las relacionadas con los trastornos del espectro del autismo y la discapacidad.
8. Realizar intercambios de conocimientos con otras entidades del tercer sector cuyos fines sean similares a los de esta asociación, y con empresas, organismos, o instituciones relacionadas.
9. Fomentar el voluntariado y la formación específica del mismo.
10. Favorecer acciones de cultura, turismo, ocio y deporte inclusivo que repercuta positivamente en las personas con trastornos del espectro del autismo y en sus familias.
11. Fomentar la prevención de situaciones de desigualdad de las mujeres; especialmente de las personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias.
12. Facilitar la prevención de la exclusión mediante la defensa de derechos de las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
13. Fomentar la promoción y protección de la salud; especialmente en las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
14. Sensibilizar sobre la educación e información sexual en las personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias.
15. Apoyar la prevención de accidentes de tráfico y fomentar la educación vial con especial atención a las personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias.
16. Generar formación e información sobre consumo; especialmente a las personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias.
17. Promover la actividad deportiva; especialmente entre las personas con trastornos del espectro del autismo y sus familias.
18. Incentivar la promoción de nuevas prácticas culturales inclusivas y accesibles.
19. Impulsar campañas de sensibilización social sobre los trastornos del espectro del autismo.
20. Fomentar la participación social y política de las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
21. Promover el asociacionismo de las personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias.
22. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Asociación en beneficio de sus miembros.

Los fines de esta Asociación se amparan en “La Carta de los Derechos de las Personas con Autismo” (declaración del Parlamento europeo, mayo 1996) y en el Código de Calidad de los servicios específicos para el autismo (Autismo Europa), tendente a mejorar todas y cada una de las fases del ciclo vital de las personas con trastorno del espectro autista, así como alcanzar todos los derechos fundamentales recogidos en la Constitución Española.



MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus familias en la Comunidad Autónoma de ARAGÓN, a lo largo de todo su ciclo vital, impulsando la defensa y protección de sus derechos, favoreciendo su inclusión social y la promoción y prestación de servicios que proporcionen una atención integral a nuestros usuarios, y garanticen la satisfacción de sus necesidades.

VISIÓN

AUTISMO ARAGÓN pretende ser una organización de referencia en el ámbito de los trastornos de espectro autista altamente especializada e innovadora, que satisfaga todas las necesidades de los usuarios con TEA y sus familias y cuya actuación se base en la eficacia, transparencia, calidad, integridad y en el impulso de la mejora continua.

VALORES

01.

ORIENTACIÓN AL USUARIO
Nuestros usuarios y sus familias son el centro de la actividad de la Entidad. La evolución, mejoras y transformaciones llevadas a cabo en AUTISMO ARAGÓN están diseñadas con intención de prestar un mejor servicio a nuestros usuarios.

02.

TRABAJO EN EQUIPO Trabajo conjunto, colaboramos, aportamos, debatimos, nos coordinamos y unimos esfuerzos para conseguir la misión y visión de la Asociación y favorecer la mayor implicación y satisfacción de las personas.

03.

PROFESIONALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN
La atención a las personas con TEA y sus familias se ofrece por profesionales capacitados en este tipo de trastornos, y con un alto conocimiento y nivel de ejecución de las estrategias de intervención con nuestro colectivo

04.

CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Estamos abiertos a la mejora continua basada en criterios de calidad. Analizamos, evaluamos, nos anticipamos, mejoramos y aprendemos nuevas formas de enfocar nuestros procesos y servicios para satisfacer a nuestros grupos de interés y al cumplimiento de nuestra misión.

05.

FLEXIBILIDAD/ADAPTACIÓN AL CAMBIO
Afrontamos y aprovechamos los múltiples cambios a los que nos enfrentamos (políticos, administrativos, cambios en los criterios diagnósticos, en la evidencia científica, en las dinámicas cambiantes de las familias...). Todo ello con creatividad e innovación en los servicios.

06.

COMPROMISO En dar respuesta a las necesidades de las personas con TEA y su familia a lo largo de todo su ciclo vital. Estamos comprometidos con la defensa y mejora de los derechos de las personas con TEA.



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios

283

0

283

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad 1. Servicio de valoración diagnóstica

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio de valoración diagnóstica

Screening

Valoración específica de inteligencia y lenguaje

Breve descripción de la actividad

Todavía no existe ningún marcador biológico que permita identificar los trastornos de espectro autista (TEA) y el diagnóstico debe realizarse a través de la observación clínica de determinadas características del individuo como la comunicación social, comportamientos e intereses intensos o focalizados.

En Autismo Aragón tenemos un equipo de profesionales especializados en el diagnóstico de los TEA con una amplia experiencia.

Para ofrecer un servicio de calidad, seguimos las indicaciones de la Guía de Buenas Prácticas y se utilizan los sistemas de clasificación aceptados por la comunidad científica (DSM-5).

El proceso de evaluación consta de las siguientes etapas:

1. Recogida de información, entrevista con la familia y profesores y observación de vídeos caseros facilitados por los padres. En caso de adultos entrevistas con el individuo y otras personas clave en su vida, y evaluación de características y comportamientos a través de pruebas estandarizadas, como el ADOS2.
2. Aplicación de pruebas estandarizadas para valorar diferentes áreas del desarrollo (inteligencia, lenguaje, habilidades para la vida diaria).
3. Elaboración de un informe que se le explica a la familia o al individuo (en caso de ser un adulto), en el que se describen todos los aspectos valorados, se emite un diagnóstico diferencial y se sugieren los próximos pasos para acceder a servicios de apoyo que pueda necesitar.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado

3

Personal con contrato de servicios

0

Personal voluntario

0



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	54.669,45
Otros gastos de la actividad	6.939,35
a. Arrendamientos y cánones	23,02
b. Reparaciones y conservación	81,12
c. Servicios de profesionales independientes	66,55
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	114,48
f. Servicios bancarios	45,61
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	328,34
i. Otros servicios	1.219,58
j. Gastos directos de las actividades	5.045,32
k. Tributos	4,57
l. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00



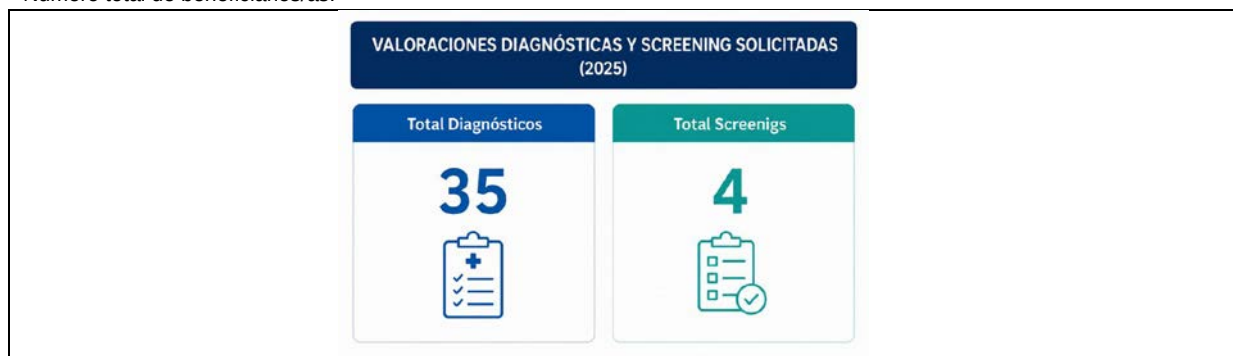
m. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
n. Amortización de inmovilizado	9.522,66
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Correcciones por deterioros	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	71.150,70

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3.488,32
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	16.740,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	124,45
Ingresos con origen en la Administración Pública	44.907,82
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	43.220,19
c. Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	1.687,63
d. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.589,19
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	8.442,25
c. Otros	1.146,94
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	74.849,78

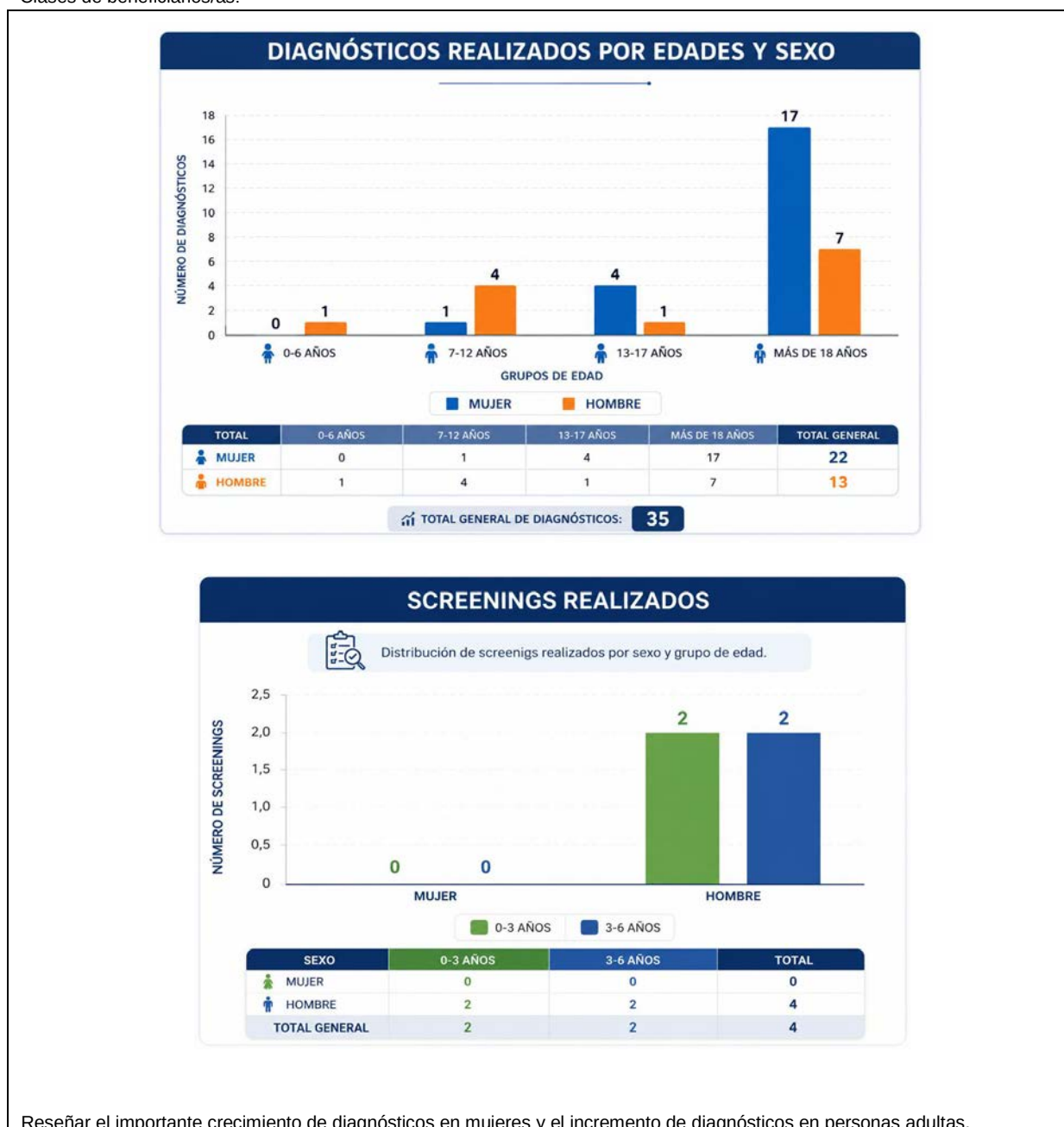


D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:



Clases de beneficiarios/as:





Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Se atiende a todo el mundo que acude a la asociación. No se cobra ninguna cantidad a nadie por las consultas y asesoramientos puntuales. Si las familias quieren que se realice una valoración porque se tengan sospechas de que puede haber un trastorno del espectro autista, se les realiza de forma completa y se emite un informe. Por la realización de esta valoración se cobra una cantidad que es la misma para todo el mundo. Una vez entregado el diagnóstico, unas familias deciden asociarse y otras no.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total. Para la realización de la valoración diagnóstica es necesario un estrecho contacto, tanto con el niño como con las familias, durante todo el tiempo que dura la valoración, que pueden ser semanas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A lo largo del año se han finalizado un total de 39 valoraciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Uno de los principales fines de la asociación es precisamente la creación y organización de centros de diagnosis y evaluación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad 2. Servicio de apoyo a familias

Servicios comprendidos en la actividad

Apoyo familiar. Encuentro de familias. Programa Respiro. Servicio de apoyo psicológico a padres.

Breve descripción de la actividad

En Autismo Aragón no entendemos la atención de la persona afectada sin atender a su entorno familiar. El apoyo a la familia ha de considerarse a lo largo de todo el ciclo vital de la persona con trastornos del espectro autista (en adelante TEA).

Es imprescindible que las familias tengan apoyo para que comprendan las necesidades de sus hijos, conozcan las mejores estrategias para relacionarse de forma adecuada y para crear entornos facilitadores de aprendizaje.

Buscamos acompañar a las familias en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, respetando su individualidad y atendiendo a sus necesidades, para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros.

Este servicio junto con el de valoración diagnóstica es responsabilidad del Equipo Técnico y está estructurado en varios programas:



 PROGRAMA	 FINALIDAD	 FRECUENCIA
 ASESORAMIENTO PUNTUAL SOBRE AUTISMO	Un profesional trabaja con la familia, proporcionando información sobre el trastorno de su hijo/a y herramientas prácticas para apoyarle en su desarrollo y bienestar.	 A demanda de la familia. Sesiones individuales con los padres.
 PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	Es un programa de respiro donde se atiende a personas con autismo y a sus hermanos, mientras los padres disfrutan de tiempo libre para su descanso, conciliación y bienestar personal.	 A demanda de la familia.
 INTERVENCIÓN GUIADA EN FAMILIA	Intervención intensiva y estructurada dirigida a familias que enfrentan desafíos complejos en su día a día. Incluye evaluación de la situación familiar, establecimiento de objetivos personalizados, enseñanza de metodologías específicas y seguimiento continuado para promover cambios positivos en el entorno familiar.	 A demanda de la familia. Sesiones con los padres y seguimiento profesional continuado.
 PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS	Programa integral de apoyo a familias que ofrece recursos, formación y espacios de encuentro para compartir experiencias, resolver dudas y fortalecer competencias familiares. Incluye: - Talleres online mensuales sobre cuestiones relativas al TEA. - Café de familias mensuales. - Biblioteca de recursos con materiales descargables. - Espacio privado para compartir dudas, recursos y experiencias junto a otras familias y profesionales.	 Mensual y diario a demanda de la familia. Talleres y café: mensual. Recursos y espacio privado: acceso permanente según necesidad.
 Todos nuestros programas se adaptan a las necesidades de cada familia, promoviendo su bienestar y el desarrollo integral de las personas con autismo.		

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	57.344,21
Otros gastos de la actividad	8.403,52
a. Arrendamientos y cánones	69,05
b. Reparaciones y conservación	243,35
c. Servicios de profesionales independientes	199,65
d. Transportes	
e. Primas de seguros	343,42
f. Servicios bancarios	136,84
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	985,02
i. Otros servicios	3.048,93
j. Gastos directos de las actividades	3.363,55
k. Tributos	13,71
l. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
m. Otras pérdidas de gestión corriente	
n. Amortización de inmovilizado	4.745,68
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Correcciones por deterioros	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.493,41



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.450,50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2.426,98
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	171,41
Ingresos con origen en la Administración Pública	50.700,86
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	43.950,34
c. Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	6.750,52
d. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	12.089,99
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	10.101,96
c. Otros	1.988,03
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	70.839,74

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN FAMILIAR		2025
ÁREA DE ACTUACIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADO 2025
Asesoramientos realizados	Orientación sobre pautas de actuación, información sobre TEA, recursos y apoyo a familias.	630 asesoramientos
Seguimiento periódico	Familias que reciben acompañamiento y seguimiento continuado.	300 familias
Intervención familiar	Intervenciones específicas realizadas con familias.	12 familias
Asesoramiento y seguimiento online	Atención y seguimiento prestado mediante canales telemáticos.	9 familias
RESUMEN DE IMPACTO 2025	630 ASESORAMIENTOS REALIZADOS 300 FAMILIAS CON SEGUIMIENTO 12 INTERVENCIONES FAMILIARES 9 FAMILIAS ATENDIDAS ONLINE	



Clases de beneficiarios/as:

No hay distinción de clases.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Se atiende a todo el mundo que acude a la asociación. No se cobra ninguna cantidad por estos servicios salvo por el de apoyo psicológico a padres en el que las familias usuarias pagan una cantidad por cada sesión a la que asisten.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Muy positivos ya que el número de familias atendidas ha superado al inicialmente previsto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumple el objeto social de ayuda a las familias en cuanto a información, orientación y apoyo.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad 3. Servicio de asesoramiento educativo

Breve descripción de la actividad

Este servicio está enfocado a asesorar y orientar a centros educativos que tienen escolarizados alumnos con un diagnóstico de trastornos del espectro autista, centros de salud, hospitales, servicios sociales... El objetivo es crear un centro de recursos donde estos profesionales puedan acudir para informarse, orientarse y/o consultar material especializado que les ayude a dar mejor respuesta a las familias y usuarios con TEA.

Se ha desarrollado un Programa de formación y orientación sobre TEA, para estos profesionales, a través de cursos, seminarios, orientaciones individuales y/o grupales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	41.876,79
Otros gastos de la actividad	1.344,73
a. Arrendamientos y cánones	9,21
b. Reparaciones y conservación	32,45
c. Servicios de profesionales independientes	26,62
d. Transportes	
e. Primas de seguros	45,79
f. Servicios bancarios	18,25
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	131,34
i. Otros servicios	406,53
j. Gastos directos de las actividades	672,71
k. Tributos	1,83
l. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
m. Otras pérdidas de gestión corriente	



n. Amortización de inmovilizado	2.428,16
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Correcciones por deterioros	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.649,68

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.656,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	6.546,80
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	60,34
Ingresos con origen en la Administración Pública	31.020,27
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	29.332,64
c. Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	1.687,63
d. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.642,24
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6.954,08
c. Otros	688,16
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46.926,60



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Clases de beneficiarios/as:

ACCIONES RELATIVAS AL CENTRO DE RECURSOS		2025
ACCIÓN / ÁREA	TOTAL	
 Total de Asesoramientos	100	
 Centros Educativos	48	
 Centros IASS/Servicios Sociales	20	
 Centros de Salud/Hospitales	18	
 Otros	14	

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Que se solicite el servicio.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ha atendido a todos aquellos profesionales de la educación, salud y servicios sociales que lo han solicitado.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Asesorar y formar a los profesionales de la educación para que puedan detectar cualquier trastorno en el desarrollo de sus alumnos y puedan tomar las medidas educativas correctas está en total sintonía con los fines de la asociación. Del mismo modo el asesoramiento a profesionales de la salud y de los servicios sociales puede beneficiar a los usuarios de estos servicios.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad 4. Servicio de intervención

Servicios comprendidos en la actividad

Gimnasia adaptada. Taller de comunicación y ordenadores. Habilidades sociales. Terapia Ocupacional.
Habilidades sociales en contextos naturales. Intervención temprana (niños de 0 a 6 años) y postemprana.
Musicoterapia. Taller de Inteligencia emocional. Apoyo escolar. Danza – Movimiento.
Intervención en menores y adultos.

Breve descripción de la actividad

El programa de Tratamiento lo desarrolla un Equipo formado por 16 profesionales, 14 contratados (12 mujeres y 2 hombres) y **2 subcontratados (2 mujeres)**, Este equipo desarrolla su actividad en las salas destinadas a dicho fin ubicadas en los locales que posee la Asociación en María Montessori 9.

Con el tratamiento buscamos disminuir las dificultades generadas por los TEA y fomentar su desarrollo personal. La finalidad que perseguimos es incrementar, progresivamente, la autonomía y calidad de vida de nuestros usuarios/os. Para ello, cada terapeuta diseña las acciones terapéuticas incluidas en los programas individualizados, que se consensuan con la familia.

Además de la intervención directa con la persona, nos coordinamos, colaboramos y apoyamos a quienes conviven con ella y, sobre todo, con el Centro Escolar, asegurando así el responder de una manera coherente a las necesidades presentadas.

La diversidad de las personas con TEA y la variabilidad a lo largo de su vida exige tener alternativas diferentes, que se adapten a sus necesidades y es, bajo esta visión, que desarrollamos nuestros programas de intervención directa.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	16
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	186.850,76
Otros gastos de la actividad	42.570,26
a. Arrendamientos y cánones	336,02
b. Reparaciones y conservación	1.184,32
c. Servicios de profesionales independientes	971,63
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.671,33
f. Servicios bancarios	665,94
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	4.793,79
i. Otros servicios	14.838,20
j. Gastos directos de las actividades	17.826,79
k. Tributos	66,74
l. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	215,50
m. Otras pérdidas de gestión corriente	



n. Amortización de inmovilizado	15.313,16
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Correcciones por deterioros	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	244.734,18

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8.720,80
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	195.140,71
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	341,40
Ingresos con origen en la Administración Pública	29.313,92
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	15.812,87
c. Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	13.501,05
d. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	17.755,43
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.226,19
c. Otros	1.529,24
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	251.272,26



D. Beneficiarios de la actividad

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y APOYO

Atención integral para el desarrollo personal, social y educativo

PROGRAMA	FINALIDAD	TIPO	USUARIOS Y SESIONES
 GIMNASIA ADAPTADA	Crear hábitos de vida saludables.	 Grupal	 9 usuarios  78 sesiones
 COMUNICACIÓN Y ORDENADORES	Fomentar habilidades sociales y comunicativas.	 Individual	 40 usuarios  1.560 sesiones
 HABILIDADES SOCIALES	Fomentar habilidades sociales y autonomía.	 Grupal	 70 usuarios  780 sesiones
 TERAPIA OCUPACIONAL	Estimular el desarrollo motor, potenciar el desarrollo de habilidades psicosociales, regular los problemas de registro y modulación sensorial, adquisición de habilidades motoras y actividades de la vida diaria.	 Individual	 99 usuarios  3.861 sesiones
 HABILIDADES SOCIALES EN CONTEXTOS NATURALES	Fomentar las habilidades sociales y autonomía en contextos naturales.	 Individual y grupal	 9 usuarios  117 sesiones
 MUSICOTERAPIA	Fomentar las interacciones personales, comunicación y expresión a través de la música.	 Individual	 60 usuarios  2.320 sesiones
 INTERVENCIÓN TEMPRANA Y POSTEMPRANA TEA (0-6 AÑOS)	Desarrollo de las capacidades personales (cognitivas, comunicativas, socioemocionales, de juego, independencia y autonomía).	 Individual	 51 usuarios  1.989 sesiones
 TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Mejorar el comportamiento, generando resultados positivos que facilitan el aprendizaje y la mejora de la calidad de vida.	 Individual y grupal	 22 usuarios  858 sesiones
 APOYO ESCOLAR	Reforzar las asignaturas donde se tengan dificultades o problemas de comprensión y ofrecer técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje individualizados.	 Individual	 14 usuarios  728 sesiones
 DANZA-MOVIMIENTO	Ofrecer un instrumento alternativo para integrar las experiencias previas al idioma y memoria corporal, estimular la percepción corporal, y la imagen corporal real, estimular el movimiento personal.	 Grupal	 8 usuarios  144 sesiones
 INTERVENCIÓN EN MENORES Y ADULTOS	Intervención individual con técnicas específicas para el manejo de dificultades presentadas por menores y/o adolescentes con TEA y sus familias.	 Individual	 3 usuarios  117 sesiones



385
usuarios
atendidos



12.552
sesiones
realizadas



11
programas
especializados



Atención individual
y grupal adaptada
a cada necesidad



Clases de beneficiarios/as:

Asociados y no asociados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Se atiende a todo el mundo que demanda estos servicios en la asociación, sean asociados o no. El precio que tienen que abonar los no asociados por hacer uso de estos servicios es más alto que el que tienen que abonar los usuarios asociados ya que debe compensarse que aquéllos no pagan las cuotas de asociado.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total y personalizada.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Esta actividad ha continuado creciendo en 2025.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta es una actividad esencial para cumplir los fines sociales de la Asociación.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Actividad 5 Servicio de ocio y tiempo libre

Servicios comprendidos en la actividad

Ocio y tiempo libre.



Breve descripción de la actividad

Las personas con trastornos del espectro autista (TEA) necesitan, como el resto de las personas, poder ocupar su tiempo libre de una manera funcional y creativa, desarrollando actividades de su agrado, en entornos normalizados, utilizando recursos de la comunidad: bolera, cines, piscina pública, pabellones deportivos municipales etc.

 PROGRAMA	 CONTENIDO	 HORARIO
 OCIO-T. LIBRE (varios grupos)	Actividades de ocio y tiempo libre diseñada para niños y jóvenes con TEA (varios grupos).	 Sábados mañana y/o tarde
 COLONIAS	Es un programa de actividades de ocio adaptadas a jóvenes con TEA, que se realizan aprovechando los diversos recursos lúdico-deportivos que ofrece nuestra ciudad. Con ello pretendemos ofrecer una alternativa de ocio que venga a complementar a la ya existente durante todo el año, El fin de semana con actividades en Uncastillo.	 23 al 28 de junio de 2025
 GRUPO DE AMIGOS	Se trabaja la normalización de la vida de adolescentes y adultos fomentando la comunicación en situaciones y contextos normalizados. Realizamos actividades variadas: cumpleaños, pádel, actividades didácticas, ir a tomar...	 Lunes y viernes tarde
 NUESTRO OBJETIVO	Fomentar la inclusión, la autonomía personal y el desarrollo de habilidades sociales a través de actividades de ocio adaptadas y significativas. 	

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	25



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	44.745,66
Otros gastos de la actividad	8.203,82
a. Arrendamientos y cánones	23,02
b. Reparaciones y conservación	81,12
c. Servicios de profesionales independientes	66,55
d. Transportes	
e. Primas de seguros	114,47
f. Servicios bancarios	45,61
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	328,34
i. Otros servicios	813,05
j. Gastos directos de las actividades	6.727,09
k. Tributos	4,57



I. Perdas por créditos incobrables derivados de la actividad	
m. Otras pérdidas de gestión corriente	
n. Amortización de inmovilizado	4.823,86
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Correcciones por deterioro	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	57.773,34

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.485,43
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	13.932,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	89,05
Ingresos con origen en la Administración Pública	37.405,26
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	27.279,47
c. Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	10.125,79
d. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.929,93
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	4.636,05
c. Otros	2.293,88
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	60.841,67



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

..... ——— SERVICIOS OCIO - T. LIBRE ———	
2025	
SERVICIO	USUARIOS / ACTIVIDADES
 OCIO Y TIEMPO LIBRE	 31 usuarios 93 actividades
 SABADOS DE CONCILIACION	 24 usuarios (Trimestral)
 COLONIAS	 20 usuarios
 GRUPO DE AMIGOS	 26 usuarios 90 actividades

Clases de beneficiarios/as:

No hay distinción de clases. (Asociados y no asociados)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Normalmente, se exige estar afectado por un trastorno del espectro autista. Pueden participar en esta actividad hermanas/os o primas/os de la misma edad que no cumplen este requisito porque se considera conveniente su asistencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

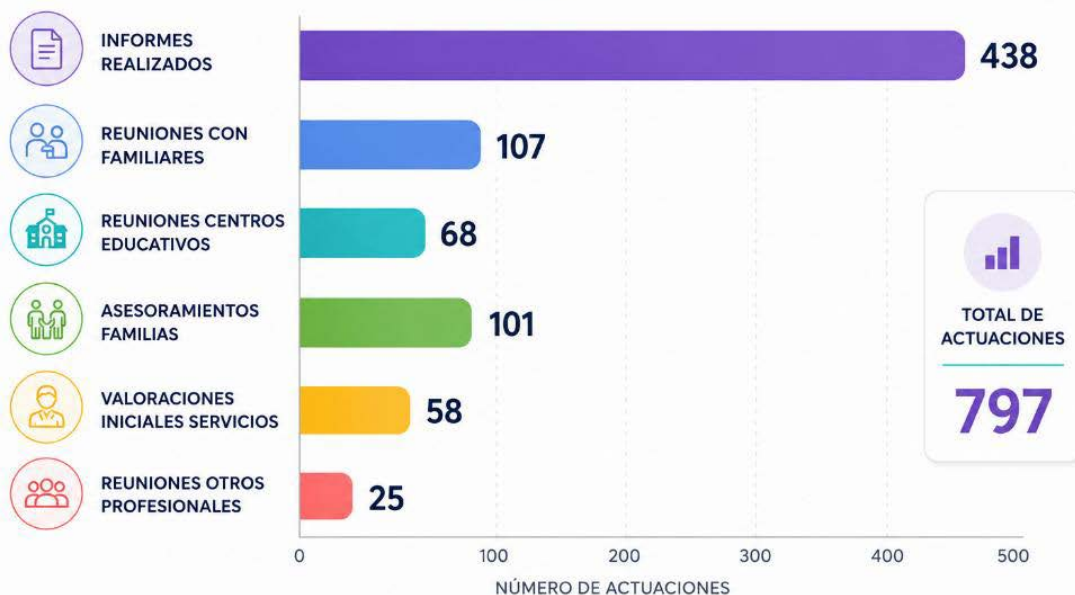
Los resultados obtenidos han sido los esperados ya que se ha cumplido perfectamente la programación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad también está en consonancia con los fines de la asociación.



OTRAS ACTIVIDADES *realizadas en servicios*





5. DATOS DE LAS INTERVENCIONES

Durante el año 2025 hemos tenido una media de **445 intervenciones semanales con 393 usuarios con TEA** (sin contar servicios de familia, formación y centro de recursos a profesionales). Algunos usuarios repiten en más de un servicio.

Por sexos se ha atendido a: 288 hombres y 105 mujeres.

SEXO	NÚMERO	%
HOMBRES	288	73,28%
MUJERES	105	26,72%

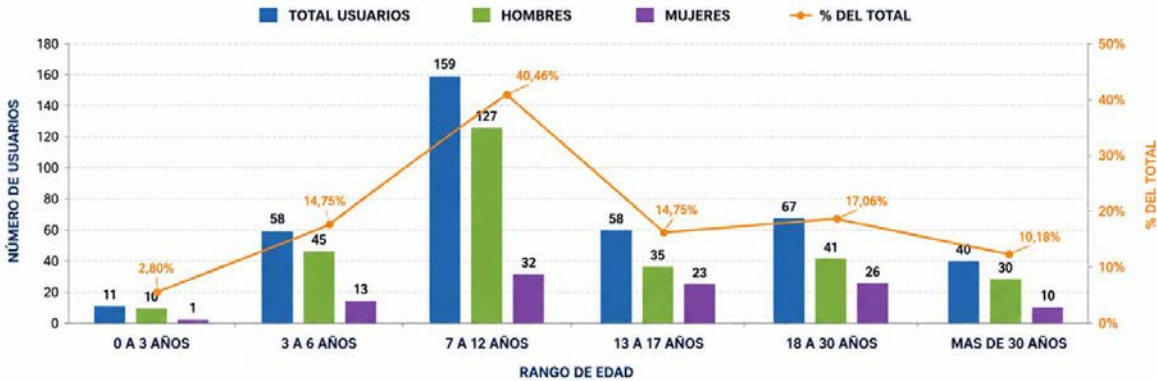


Por
edad:

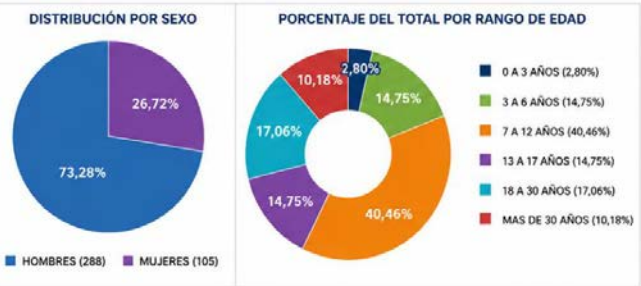
2025

RANGO DE EDAD POR USUARIOS	TOTAL USUARIOS	HOMBRES	MUJERES	%
0 A 3 AÑOS	11	10	1	2,80%
3 A 6 AÑOS	58	45	13	14,75%
7 A 12 AÑOS	159	127	32	40,46%
13 A 17 AÑOS	58	35	23	14,75%
18 A 30 AÑOS	67	41	26	17,06%
MAS DE 30 AÑOS	40	30	10	10,18%
TOTAL	393	288	105	
%		73,28%	26,72%	
				100,00%

USUARIOS POR RANGO DE EDAD - 2025



RANGO DE EDAD	TOTAL USUARIOS	HOMBRES	MUJERES	% DEL TOTAL
0 A 3 AÑOS	11	10	1	2,80%
3 A 6 AÑOS	58	45	13	14,75%
7 A 12 AÑOS	159	127	32	40,46%
13 A 17 AÑOS	58	35	23	14,75%
18 A 30 AÑOS	67	41	26	17,06%
MAS DE 30 AÑOS	40	30	10	10,18%
TOTAL	393	288	105	100,00%
%		73,28%	26,72%	100,00%



Nota: Total de usuarios: 393 | Hombres: 288 (73,28%) | Mujeres: 105 (26,72%)



6. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
11,9245	(200) 3 (289) 1	3 psicólogas y 1 pedagoga. Grupo cotización 1
	(200) 1	1 trabajadora social. Grupo cotización 2
	(200) 9, (289) 4	13 terapeutas. Grupo cotización 2
	(510) 1	1 terapeuta. Grupo cotización 2
	(200) 1	1 administrativa. Grupo cotización 5
	(289) 1	1 empleada de servicios domésticos. Grupo 6

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Terapeutas en Atención temprana e Inteligencia Emocional.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
25	Ocio y tiempo libre. Grupo de amigos.

- Alumnos en prácticas

Número medio	Actividades en las que participan
1	Alumnas/os - Prácticas de Psicología (una mujer).



B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	Cesión del Gobierno de Aragón	María Montessori, 5, 7 y 9-11 50018 - Zaragoza

Características

Autismo Aragón dispone de 4 locales contiguos cedidos por el Gobierno de Aragón:

1. Dos en la calle **María Montessori 9-11 de Zaragoza** de unos 357,85 metros cuadrados por acuerdos tomados en reuniones celebradas el 24 de julio de 2007 y 9 de septiembre de 2008. El 18 de mayo de 2015 se incrementó el plazo de cesión gratuita a veinte años prorrogables. Los locales estaban sin acondicionar por lo que Autismo Aragón realizó una gran reforma a través de una inversión de más de 100.000 euros. Las obras se han ido realizando a lo largo de 7 años gracias a la aportación de diversas Obras Sociales, Organismos Oficiales, Fundación Once y financiación Propia. Se amueblaron y equiparon con ayudas de IKEA Y CARREFOUR (resultamos ganadores de dos premios por la labor y trabajo realizado).
2. Por Orden del Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda de 8 de febrero de 2018, el Gobierno de Aragón cedió gratuitamente a nuestra entidad el uso del local nº 6 situado en **María Montessori 7** para la realización de sus actividades por un plazo de 4 años. Este local se ha reformado y equipado para la realización de actividades grupales. Renovado en febrero de 2022 por otros cuatro años.
3. Por Orden del Consejero de Vertebración del Territorio Movilidad y Vivienda de 14 de enero de 2019, el Gobierno de Aragón nos cedió gratuitamente el uso del local nº 4 situado en **María Montessori 5** para la realización de sus actividades Renovado en enero de 2023 por otros cuatro años.

Estos dos últimos locales han sido equipados con ayudas de Fundación Once, Casavilla Gestora S.L, Caja Rural y Junta distribuidora de herencias.

- Equipamiento

Los locales se encuentran equipados para oficina y actividades:

Material específico para Evaluación Psicopedagógica.

Material para terapia ocupacional, psicomotricidad, integración sensorial, musicoterapia, comunicación, gimnasia, danzaterapia, intervención temprana y postemprana, habilidades sociales e inteligencia emocional.

Equipamiento audiovisual e informático.

Material y mobiliario de oficina: Ordenadores, impresoras, fotocopadoras, plastificadora, ...



C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Gobierno de Aragón	30.088,72	IRPF
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	10.550,82	Ocio y Habilidades sociales
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	18.276,06	Diagnóstico e Intervención temprana
Instituto Aragonés de Servicios Sociales	17.695,31	Promoción autonomía personal
Ayuntamiento de Zaragoza	787,00	Sensibilización social
Gobierno de Aragón	10.000,00	Herencias
Gobierno de Aragón	13.455,70	Acogida y Orientación
Gobierno de Aragón	7.078,36	Adquisición competencias parentales
Gobierno de Aragón	17.113,62	Ayuda a menores de 21 años con TEA
Gobierno de Aragón	6.636,08	Ayuda a familias TEA vulnerables
Ayuntamiento de Zaragoza	24.033,86	Autonomía e Inclusión social
Instituto Aragonés de la Juventud	3.879,98	Promoción del Voluntariado

7. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe
		0,00

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Ningún miembro de la Junta Directiva tiene otras funciones dentro de la Asociación y no han percibido ningún tipo de retribución, ni como miembros de la Junta Directiva ni por ningún otro concepto.		0,00

8. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Servicio de valoración diagnóstica.

Los responsables son los psicólogos.

Servicio de apoyo a familias.

Está dirigido por el equipo de psicólogos y cuenta con una trabajadora social, una pedagoga y la colaboración de los terapeutas de la asociación.

**Servicio de asesoramiento educativo.**

Al igual que el anterior, está dirigido por el equipo de psicólogos y cuenta con la colaboración de terapeutas titulados en educación especial.

Servicio de intervención.

Cada una de las terapias está dirigida por un terapeuta especializado. Cuentan con el asesoramiento del equipo de psicólogos.

Servicio de ocio y tiempo libre.

Dirigido por una terapeuta especializada. Cuenta con la colaboración de veinticinco voluntarios.

Todos estos servicios están coordinados por una pedagoga que asume las funciones de dirección.

9. PERTENENCIA Y RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Autismo Aragón pertenece y mantiene una colaboración activa con las siguientes entidades:

- Confederación Española de Autismo. (Autismo España)
- Foro aragonés del paciente
- CERMI ARAGÓN



NUESTROS Amigos y Colaboradores

Agradecemos a todas las entidades, empresas, instituciones y profesionales que colaboran con nosotros y hacen posible nuestro trabajo cada día.

1 ADVISER (SOLUCIONES INFORMÁTICAS)

14 CERMI ARAGON

2 ARAGONESA DE LEGISLACION Y ACREDITACION S.L

15 CINESA GRANCASA

3 ARASACC

16 COCEMFE ARAGON

4 ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PACIENTES

17 COLEGIO VIRGEN DE GUADALUPE

5 AUTISMO ESPAÑA

18 DAVID LLOYD CLUBS

6 AYTO. AGUILAR DEL RIO ALHAMA

19 ERNESTO CERRA

7 AYUNTAMIENTO DE CALANDA (PASAJE DEL TERROR)

20 ESTEBAN PORRAS_GIL ABOGADOS

8 CAIXA FORUM

21 FUNDACION BOTIN

9 CAJA RURAL DE ARAGON

22 IDEAS A MARES

10 CALIDAD& ESTUDIOS ASESORIA

23 MADRES Y PADRES DE MARISTAS

11 CASAVILLA GESTORA S.L

24 MANDRAGORA

12 CEIP VALDESPARTERA

25 TALLER PUNTADAS AZULES

13 CERMI ARAGÓN

*¡Gracias por vuestra confianza,
apoyo y compromiso!*

Vuestra colaboración es fundamental para seguir creciendo,
impulsando nuevos proyectos y generando un impacto
positivo en nuestra comunidad.



Nuestros *Financiadores*

GOBIERNO DE ARAGON:

A través de determinados departamentos

- Instituto Aragonés de Servicios Sociales
- Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios
- Dirección General de Familia, infancia y Natalidad
- Instituto Aragonés de la Juventud
- Departamento de Bienestar Social y familia

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

Acción social y Entidades Ciudadanas.

FUNDACION ONCE

FUNDACION BANCARIA IBERCAJA

Gracias por hacerlo posible



COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD



Autismo Aragón ha contado con una empresa de comunicación (**IDEAS A MARES**) para la preparación de eventos y difusión de noticias y notas de prensa en medios de comunicación



Además de mailings informáticos a socios y Entidades públicas y privadas proporcionamos **información** y **difusión** de actividades en los siguientes lugares:



Página Web:
www.autismoaragon.es



FACEBOOK:
<https://www.facebook.com/autismoaragon.asociacion>



X (ANTES TWITTER):
<https://twitter.com/autismoaragon>



INSTAGRAM:
<https://www.instagram.com/stories/autismoaragon/>





RECONOCIMIENTOS

- 01

Premios IKEA
2012
- 02

Premio Carrefour
2013
- 03

Finalistas de HISTORIAS EN RED.
Concurso solidario creado por "BANKIA" y la
Fundación "lo que de verdad importa" con la que
obtuvimos ayuda económica para la Terapia de
Jóvenes con TEA.
2017
- 04

Proyecto ganador de la Convocatoria
Red Solidaria Bankia
2019
- 05

Ganadores Premios
Humanizando la Sanidad TEVA
2019
- 06

Ganadores Premio
Aragón Solidario
2019
- 07

Ganadores 2021 de la iniciativa
"Planta tu proyecto" de Caixabank,
2021
- 08

Premio a los valores 2023
del Colegio de Abogados de Zaragoza
2023



**Firma de la Memoria de actividades por los miembros de la Junta directiva u
órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Ángeles Ramos Gómez	Presidencia	
M ^a Carmen Mur Romance	Vicepresidencia	
Margarita Vallés García	Secretaría	
Julián Giménez Allueva	Tesorería	
Antonio Collado Subire	Vocal	
Carolina Notivol Gascón	Vocal	
Casta Alberó Gamboa	Vocal	

Zaragoza, 18 de junio de 2026